



Resolución de Administración N° 385 - 2013-OEFA-OA

Lima, 25 de octubre 2013

VISTOS:

El Informe N° 298-2013-OEFA-OA/LOG, de fecha 24 de octubre de 2013, emitido por la responsable del área de Logística;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 001-2013-OEFA/OA, de fecha 18 de enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA para el Año Fiscal 2013;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0041-2013-OEFA/SG, de fecha 04 de octubre del 2013, se aprobó la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA correspondiente al Año Fiscal 2013, siendo que en su Anexo N° 01, con referencia N° 91, se contempló la Licitación Pública para la "Adquisición de Software Microsoft Office 2013 Professional";

Que, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información mediante pedidos de compra N° 2221, 2167, 2377 y 2423, así como la responsable del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA mediante pedido de compra N° 2421, solicitan la adquisición de licencias de software ofimática;

Que, mediante Informe de vistos, la responsable del área de Logística solicita la conformación del Comité Especial Ad Hoc que lleve a cabo la organización, conducción y ejecución de la Licitación Pública para contratar el citado bien;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, la Entidad designará un Comité Especial (Permanente o Ad Hoc) que deberá llevar adelante el proceso de selección, el mismo que estará conformado por tres (3) miembros integrantes titulares con igual número de suplentes;

Que, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Titular de la Entidad o la máxima autoridad administrativa, según corresponda, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial;



Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/PCD, de fecha 14 de enero de 2013, el señor Presidente de Consejo Directivo delegó a la Oficina de Administración diversas facultades en materia de Contrataciones del Estado, teniendo que en su Artículo 2.1.5 le delegó la facultad de designar a los integrantes de los Comités Permanentes y Especiales que tendrán a su cargo la organización, conducción y ejecución de los procesos de selección correspondiente a Licitaciones, Concurso Públicos, Adjudicaciones Directas y de Menor Cuantía que convoque la entidad;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas a la Oficina de Administración, mediante Resolución N°008-2013-OEFA/PCD;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación de los miembros del Comité Especial Ad Hoc a cargo de la Licitación Pública para la "Adquisición de Software Microsoft Office 2013 Professional", quedando integrado por los siguientes miembros:

Miembros Titulares

| | | |
|------------------------------------|--------------|-----------------|
| MARROQUIN DEZA, Eduardo Javier | DNI 08178743 | Presidente |
| ARRIBASPLATA SANDOVAL, Ana Beatris | DNI 09265285 | Primer Miembro |
| VALVERDE POMA, Blanca Mercedes | DNI 25771490 | Segundo Miembro |

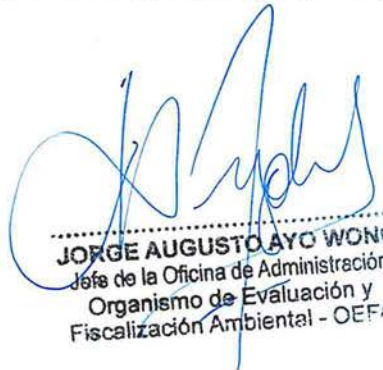
Miembros Suplentes

| | | |
|--------------------------------|--------------|-----------------|
| POLO GONZALES, Raúl Rogelio | DNI 43963222 | Presidente |
| DEL CARPIO RIMAS, Matilde Ana | DNI 10053286 | Primer Miembro |
| INGUNZA HAMANN, Augusto Miguel | DNI 09672566 | Segundo Miembro |

ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente Resolución a los Miembros Titulares y Suplentes del Comité Especial, al que se refiere el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución al Comité Especial y demás áreas pertinentes de la entidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


JORGE AUGUSTO AYO WONG
Jefe de la Oficina de Administración
Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

